



Asunto: Aprobar dictado y programa de asignatura optativa.

C.D. 375

CUDAP: EXP-UBA 41.739/18

Cdad. Autónoma de Bs. As., 5 de junio de 2018.

VISTO las presentes actuaciones – CUDAP: EXP-UBA 41.739/18 – mediante las cuales el Área de Educación Agropecuaria eleva nota en la que solicita se apruebe el dictado y el programa de la asignatura optativa *Elaboración de Proyecto de Trabajo Final* para la carrera de Agronomía, plan de estudios 2008 y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución C.S. 2210/03 dispone la revisión periódica de la oferta de asignaturas optativas estableciendo un período de vigencia, a fin de permitir su actualización y evitar su repetición automática y que no se podrán dictar durante tres (3) años consecutivos sin modificaciones o actualizaciones de su contenido o programa.

Que por tratarse de una asignatura que forma parte del plan de estudios de la carrera, con un carácter especial, que le corresponde al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires su aprobación a la propuesta realizada, de acuerdo con lo dispuesto en el inc. e) del Art. 98º del Estatuto Universitario.

Lo establecido en el Art. 113º del Estatuto Universitario.

Que el punto 4 del Anexo de la resolución C.S. 2210/03 se prevé la elevación anual al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Que a fs. 5 la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía sugiere su aprobación.

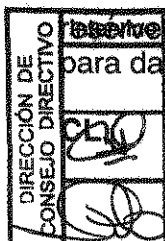
Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado y el programa de la asignatura optativa *Elaboración de Proyecto del Trabajo Final* para la carrera de Agronomía, plan de estudios 2008, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, regístrese en la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Consejo Directivo) para dar cuenta al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.




Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaría Académica


Ing. Agr. Marcela E. GALLY
Decana

RESOLUCIÓN C.D. 375



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 375/18.

C.D. 375

CUDAP: EXP-UBA 41.739/18

// ..2

ANEXO

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: *Elaboración del Proyecto de Trabajo Final*

Asignatura: Optativa

Cátedra/Área/Departamento: Área Pedagógica y Secretaría Académica.

Carrera: Agronomía -Plan 2008-

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Duración: Bimestral. Tercer y cuarto bimestres.

Docente Responsable de la Asignatura: María Laura Gatti

Carga horaria para el estudiante: TREINTA Y DOS (32) horas – DOS (2) créditos

Correlativas requeridas: 70 % de los créditos del plan de estudios acreditados.

Modalidad: Taller

3. FUNDAMENTACIÓN

El Taller de elaboración del Trabajo Final brinda al estudiante un espacio curricular de actividades que facilitan el logro de competencias profesionales relativas al diseño y evaluación de investigaciones científicas, proyectos de intensificación profesional, desarrollos y aplicaciones tecnológicas.

La producción en las ciencias agronómicas va adquiriendo creciente complejidad y requiere integrar los aportes de distintas disciplinas y avances tecnológicos propios. En tal sentido, el taller recibe los aportes de un equipo de trabajo interdisciplinario con la intención de brindar orientación para el proceso de formular y elaborar el proyecto de intensificación o intervención profesional y el trabajo final: tesis de grado o proyecto de intervención profesional.

La actividad curricular plantea reflexionar acerca de los fundamentos y metodologías de investigación y de la intervención profesional, reflexión necesaria para poder afrontar el registro por escrito del proceso, según un formato prescrito. Para facilitar su formulación escrita, la propuesta didáctica recorre tres itinerarios asociados -lógico, lógico-metodológico y de escritura- que confluyen en la producción del trabajo final. Este recorrido es acompañado por ejercitación diversa referida a las ciencias agronómicas y ambientales que asiste al estudiante que hace sus primeros pasos en la tarea de investigar.

4. OBJETIVOS

Que los estudiantes logren:

- Manejar algunas herramientas para la elaboración y redacción del proyecto de trabajo final en sus dos modalidades: tesis de grado o intervención profesional.

Ajustar dicho proyecto a las pautas vigentes en la institución -Resolución de CD 2029/2015.

5. CONTENIDOS

Los temas desarrollados a lo largo del curso son:

La investigación en las ciencias agronómicas y ambientales. Distintos tipos de investigación y de intervención profesional.



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 375/18.

C.D. 375

CUDAP: EXP-UBA 41.739/18

// ..3

Tres itinerarios de un mismo proceso: (a) lógico-cronológico, (b) lógico-metodológico y (c) de comunicación escrita. Búsqueda bibliográfica, mecanismos y herramientas. Instancias lógicas del proceso: planteamiento del problema, formulación de hipótesis, validación y conclusiones. La "construcción" del problema. La racionalidad metodológica. Los antecedentes y los marcos teóricos. Objetivos. Hipótesis, variables e indicadores. El diseño de la investigación y de la intervención profesional. Esquema IMRD. Distintas secciones. El título, *abstract* y palabras clave. La introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias. Pautas para el proyecto y para el trabajo final en sus dos modalidades: tesis de grado o intervención profesional. La parálisis del escritor. Algunas recomendaciones generales sobre la escritura de cada sección. Bases de la expresión escrita y oral en ciencias agropecuarias y ambientales. Análisis de la reglamentación vigente para la presentación escrita del proyecto y del trabajo final.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El dictado del taller se organizará en grupos reducidos –máximo 15 estudiantes- y en encuentros semanales de 2 horas de duración, y combinan actividades presenciales y trabajos domiciliarios. Para cumplir con los objetivos del taller, se utilizan técnicas de trabajo interactivo, propias de los talleres. A partir de los tres itinerarios planteados, se analiza el proceso de producción del proyecto de trabajo final. Existe una abundante ejercitación que los alumnos realizan a través de trabajos individuales y grupales que son discutidos en sesiones plenarios. Los trabajos insumen un tiempo de búsqueda y análisis de información y de posterior elaboración por parte de los alumnos, fuera del aula.

El taller tiene una guía de lecturas que incluye el manual de autoría de docentes del taller, textos preparados por la coordinación y el equipo docente, y otros recopilados de distintas fuentes. Los alumnos deben leer los textos con anterioridad a cada clase. Las clases comprenden presentaciones docentes y trabajo de taller en el que se desarrollan y afianzan las competencias para la escritura del proyecto y el trabajo final sea éste una tesis proyecto de intervención profesional.

Todas las clases incluyen actividades escritas y orales que los alumnos desarrollan bajo la conducción del equipo docente. Estas actividades, en su conjunto, buscan promover el desarrollo de estrategias de elaboración, planificación y escritura de propuestas con fundamentos lógicos, metodológicos y científicos.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

Se utilizará un enfoque de evaluación formativa y procesual, a través de la estrategia del "portafolios"- En ella la evaluación es continua, a través de la construcción del problema de investigación, la formulación de hipótesis (si es que corresponde al tipo de investigación que está desarrollando el estudiante o que desea desarrollar), planteamiento de objetivos, escrituras de secciones de la metodología, etc. Existen, además, trabajos escritos individuales. Estas actividades tienen instancias previas de revisión y orientación por parte de los docentes, que apuntan a fortalecer la expresión oral y escrita de los alumnos. La evaluación final -domiciliaria- es escrita e individual y consiste en la elaboración de un resumen del proyecto y/o del proyecto del trabajo final de tesis o intervención profesional.

Para aprobar el taller es requisito acreditar asistencia superior al 75% de las clases y la aprobación de todas las actividades propuestas con calificación final igual o superior a 4 puntos, lo cual implica el logro del 60% de las competencias/capacidades.



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 375/18.

C.D. 375

CUDAP: EXP-UBA 41.739/18

// ..4

El estudiante que no alcance esa calificación resultará "no aprobado" consignándose la calificación numérica correspondiente.

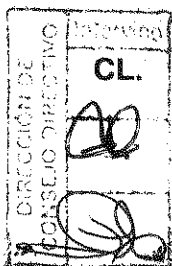
8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía obligatoria

Material didáctico -guía del Taller- confeccionado por el equipo docente.

8.2. Bibliografía complementaria

Cómo formular trabajos científicos en las ciencias agropecuarias (2008). Autores: María Cristina Plencovich, Ana María Bocchicchio, Alejandra Ayala Torales, Rodolfo Golluscio, Gustavo Jaurena y Martín Aguiar. Editorial Hemisferio Sur. 352 páginas. ISBN: 978-950-504-601-0.



[Signature]
Ing. Agr. Adriana M. RODRIGUEZ
Secretaria Académica

[Signature]
Ing. Agr. Marcela E. GALLY
Decana

RESOLUCIÓN C.D. 375